



Discurso cambio de mando Centro de Estudiantes período 2017-2018

No creo exagerar al afirmar que nuestra Facultad pasa por uno de sus momentos más importantes. Su historia está llena de ejemplos que demuestran que nuestra casa de estudios ha estado siempre vinculada a los procesos sociales más significativos de nuestro país. Basta recordar la lucha contra la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo; la soterrada lucha de académicos y estudiantes contra la dictadura de Augusto Pinochet; la caída del Rector designado José Luis Federici; la recuperación de la democracia dentro y fuera de las universidades públicas; la reinstalación de las demandas sociales durante los últimos gobiernos; y una obligatoria mención merece, el trabajo referido al proceso constituyente, en el que se destacó el Conversatorio con Observadores Ciudadanos, la Jornada Nacional de Capacitación para Facilitadores del Proceso Constituyente, el Ciclo de Conversaciones por Chile y, más recientemente, la muestra Momento Constituyente en la sala Gabriela Mistral de Casa Central.

Durante todos estos momentos nuestra Facultad ha estado bajo la mirada atenta del país. Y ello no es extraño si consideramos que los logros y procesos de nuestra comunidad universitaria han estado siempre determinados por el interés nacional. Tampoco es extraño que en cada uno de estos momentos hayamos debido enfrentar detractores.

No seamos ingenuos. Querámoslo o no, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile tiene muchos enemigos. Entre ellos se encuentran los que no creen en la educación pública, los que creen que la universidad es algo distinto de una universidad que se encuentra al servicio del país, y los que definen su actuar por intereses personales o representativos de un grupo.

Durante los últimos años, esta Facultad ha impulsado notables avances en docencia, investigación y extensión. Hemos comenzado un proceso de progresiva regularización del claustro académico, especialmente en lo referido a la figura de profesores invitados; no sólo hemos potenciado la producción científica académica, favoreciendo el crecimiento y fortalecimiento de la investigación formalizada en la Facultad siendo actualmente la que cuenta con más proyectos Fondecyt adjudicados, sino que hemos velado por promover la investigación científica en etapas tempranas de la formación profesional, impulsando la inquietud intelectual de nuestros estudiantes. Hemos favorecido la celebración de numerosos convenios con universidades nacionales e internacionales y asimismo con

instituciones públicas y privadas, en directo beneficio de nuestros estudiantes, quienes, para acercarse al ejercicio profesional, tienen actualmente vías distintas de acercamiento al trabajo en instituciones y estudios jurídicos. Nos hemos preocupado por fortalecer las distintas unidades de trabajo con el fin de perfeccionar diariamente la administración de nuestra Facultad. Hemos impulsado la democratización de nuestros espacios de deliberación, haciendo realidad demandas históricas de los estudiantes, como reconocerles el derecho a voto en los Consejos de Departamento y solicitar al señor Rector una modificación reglamentaria para otorgarles el derecho a voto en el órgano colegiado máximo, cual es el Consejo de Facultad. Y hoy, frente a una nefasta Ley de Educación Superior, hemos asumido el desafío de aumentar la matrícula para el próximo año, con el objetivo de asegurar que los estudiantes que quieran estudiar Derecho lo puedan hacer en la mejor universidad.

Para los enemigos de nuestra Facultad, y de lo que ella representa, resulta evidente que no existe peor escenario que éste. No es difícil constatar la desesperación de los detractores del ideal de universidad pública. Basta con revisar los medios de comunicación que históricamente han estado en contra del trabajo de la Universidad de Chile. No es casual que estos medios hayan hecho eco de las inexactitudes, tergiversaciones y, en algunos casos, derechamente mentiras, que sólo pretenden desinformar y de ese modo beneficiar el interés de otros.

Esta situación exige de nosotros mayor unidad. Debemos estar a la altura de lo que esta Facultad representa para el país y su futuro. Debemos estar unidos al interior y al exterior de la Facultad. En ese sentido confieso estar muy sorprendido por la decisión de aquellos miembros de la comunidad universitaria que durante el último tiempo han traicionado la lealtad que le debemos a la institución que tanto nos ha entregado. Los temas de Facultad se discuten dentro de la Facultad, o bien dentro de la Universidad, pero no en el exterior. Jamás, en los años que llevo aquí, ni siquiera en la época de la Unidad Popular o del rector designado Federici, había visto que miembros de la comunidad universitaria antepusieran su interés personal al interés de la Facultad. Quiero ser claro: internamente, podemos disentir (¡y así espero que sea!) respecto de cuál es el camino que debemos transitar para ser mejores; pero externamente debemos siempre levantarnos como uno, estudiantes, funcionarios y profesores, todos unidos bajo un proyecto común.

Esta ceremonia, en que celebramos la entrada en funciones de una nueva mesa del Centro de Estudiantes de la Facultad, me brinda la oportunidad, como Decano, de manifestar la

necesidad que advierto de que seamos capaces de imaginar y poner en marcha vías de diálogo y comunicación permanentes, que sobre todo tengan sentido para nuestros estudiantes, y para ustedes como sus representantes.

Lo anterior, en directa consonancia con las múltiples muestras que los estudiantes de esta Facultad nos proporcionan, en diferentes contextos, de su deseo por participar e incidir en los esfuerzos que nuestra comunidad hace para mejorar su docencia y con ello los procesos de aprendizaje a cuyo servicio esa docencia se encuentra; para fomentar y potenciar su investigación, de un modo que responda a las necesidades que el país y el mundo nos presentan; para reforzar y diversificar su extensión, de un modo que los haga protagonistas del intercambio permanente que la Facultad debe cultivar con el medio que la circunda. Estoy consciente, al mismo tiempo, de que los espacios previstos por nuestra institucionalidad universitaria no parecen satisfacer ese deseo de participación.

Ante esto, y con mucha franqueza, quiero pedirles su colaboración: encontremos maneras inteligentes y confiables, para que, de un modo respetuoso de nuestra institucionalidad, los estudiantes de esta Facultad puedan reconocerse partícipes de iniciativas en las que nuestros proyectos y aspiraciones confluyan y se enriquezcan. Si nos ayudan a identificar esas maneras, yo me comprometo a promoverlas y resguardarlas. Sobre todo teniendo en consideración que el año que se avecina parece traer consigo la necesidad de unión más intensa de los últimos tiempos. Los cambios derivados de las elecciones tanto parlamentarias como presidenciales traen consigo la obligación de pensar en la manera en que nuestra Universidad y nuestra Facultad se insertan dentro de las transformaciones sociales de Chile. Continuará la tramitación del Proyecto de Ley de Universidades Estatales y más que nunca tendremos el deber de velar por un genuino modelo de universidad estatal para nuestra casa de estudios.

Por otra parte, a nivel local, el inicio del proceso de aumento de matrícula traerá consigo la obligación de toda la comunidad de dar cuenta del compromiso con la mayor cobertura de la Facultad a nivel social. Me permito hacerles un llamado en tanto estudiantes a través de la mesa del CED: los desafíos que se presentan en el tiempo venidero exigen que avancemos en la consecución de un ideario compartido como una comunidad que se entiende al servicio de las necesidades del pueblo y que pone por tanto esos desafíos en el primer orden de importancia.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DECANATO

En ese sentido, hago mío el lema que llevó a Juan Cristóbal, Millaray, Paula, Luis Felipe, Carla y Maxime a constituirse como el nuevo Centro de Estudiantes de Derecho: “Pasemos de la denuncia estéril a la propuesta constructiva. Unidos podemos construir una nueva Facultad”.